

## HOJA DE VIDA

Nombre: Sandra Nadezhda Martínez Díaz Covarrubias.

Fecha y lugar de nacimiento: 03 de septiembre de 1983, Taxco de Alarcón, Guerrero.

Nacionalidad: Mexicana.

Domicilio:

[REDACTED]

Teléfono celular:

[REDACTED]

Correo electrónico de contacto:

[REDACTED]

## **Sandra Nadezhda Martínez Díaz Covarrubias**

Doctora en Ciencias Sociales por el Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), sede Occidente. Maestra en Ciencias Sociales y Licenciada en Sociología por la Universidad de Guadalajara. Post-doctorante en la Universidad de Guadalajara (2020-2024). Desarrolla actividades de docencia, investigación e incidencia en temas relacionados a la igualdad de género, derechos políticos de las mujeres y derechos de las personas migrantes en Jalisco.

### ***Formación y experiencia en perspectiva de género***

Coordinadora general del Centro de Investigación y Proyectos para la Igualdad de Género, AC. Con más de 13 años de experiencia en perspectiva de género, participación política y liderazgo de mujeres. Participa en redes locales y nacionales de defensoras de derechos políticos de las mujeres. Integrante de la Red de Mujeres Anticorrupción del Comité de Participación Social del SEAJ.

### **2023**

Elaboración del Protocolo para Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de las Violencias de Género para el partido político Futuro.

Integrante de Observatorio de la Participación Política de las Mujeres en Jalisco (OPPMJ).

Curso virtual: Violencia política contra las mujeres, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Ponente en el Foro “Diseño de acciones de capacitación y difusión en materia de prevención, atención y erradicación de la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género”, organizado por la Dirección de Igualdad de Género y No Discriminación, del IEPC Jalisco, 31 de marzo.

Consejera representante de sociedad civil en el Consejo Consultivo del ITEI (2017-2023).

Capacitación a Órganos Internos de Control: Las implicaciones de la reforma en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género para el ámbito administrativo.

Curso básico y especializado: Escuela de incidencia feminista anticorrupción (EIFA) desde el Sur Global, organizado por Mexiro AC, Proyecto CO-MÚN, con duración de 17.5 horas.

### **2022**

Firma de Acuerdo de Colaboración entre la Contraloría del Estado de Jalisco, El Centro de Investigación y Proyectos para la Igualdad de Género, A.C. y el Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción de Jalisco, para la promoción de acciones de sensibilización, identificación y atención de la violencia política contra las mujeres por razones de género, en el ámbito administrativo municipal y estatal.

Participación en la Mesa de Trabajo: “Prevención y Atención de las denuncias por violencia política contra las mujeres en Órganos Internos de Control”, organizado por el Comité de Participación Social.

Elaboración del Protocolo para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia de Género en la Federación de Estudiantes Universitarios de la Universidad de Guadalajara.

Impartición de talleres para la prevención, atención y erradicación de la violencia, hostigamiento y acoso sexual para Flextronics.

Curso virtual, “Violencia contra las mujeres en política” de la Plataforma de formación política de la diversidad de mujeres de América Latina y el Caribe de la Iniciativa ATENEA y FLACSO Argentina.

Curso virtual, “Paridad de Género”, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Coordinadora del proyecto “Nombrar, conocer, reconocer, actuar: fortalecer redes para la identificación, prevención y atención a la violencia política en razón de género en Jalisco”, en el marco del Programa Nacional de Impulso a la Participación Política de las Mujeres a través de Organizaciones de la Sociedad Civil, en su edición 2021, convocado por el Instituto Nacional Electoral (INE).

## **2021**

Taller virtual: BRIDGE de género, elecciones y financiamiento político, impartido por PNUD México, 10-12 noviembre.

Co-coordinadora de la línea sobre participación política de las mujeres en el Observatorio Político-Electoral de la Universidad de Guadalajara.

Curso virtual: Litigio estratégico con perspectiva de género para la defensa de los derechos político-electorales de las mujeres, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Curso virtual: Habilidades para el desarrollo de una agenda política con perspectiva de género, impartido por PNUD México e INE.

## **2020**

Diplomado en Teoría e Investigación Feminista de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Curso virtual: Violencia política contra las mujeres. Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

2019-2020. Coordinadora del proyecto “Fortalecimiento de la estrategia de prevención, atención e incidencia para la tipificación de la Violencia Política en razón de Género en el estado de Jalisco”. Este proyecto resultó ganador en un concurso dentro del Programa Nacional de Impulso a la Participación Política de las Mujeres a través de Organizaciones de la Sociedad Civil, en su edición 2019, convocado por el Instituto Nacional Electoral (INE).

**2019.** Participación en el panel “Violencia política en razón de género”, organizado por la AMECIP y el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara.

- Ponente en el foro “De la representación descriptiva a la sustantiva. Desafíos y agenda para la construcción de la democracia paritaria”, organizado por el Congreso del Estado de Jalisco y el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.

**2018.** Participación como especialista en perspectiva de género en el estudio “Patrones de Movilidad de las Mujeres en el corredor intermodal del Área Metropolitana de Guadalajara”. Banco Interamericano de Desarrollo y Secretaría de Movilidad del Gobierno del Estado de Jalisco.

- Coordinadora del proyecto denominado: “Estrategia Ciudadana para la Prevención y Observación de la Violencia Política contra las mujeres durante el proceso electoral 2018 en el Estado de Jalisco”. De este proyecto resultó el documento “Diagnóstico de la violencia política contra las mujeres por razón de género durante el proceso electoral en Jalisco, 2018”.

- Panelista en el “Foro Multidisciplinar para la prevención y abordaje de la violencia, el acoso y el hostigamiento”, organizado por la Universidad de Guadalajara y diversas organizaciones civiles.

- Curso especializado para la Igualdad y la Erradicación de la Violencia Política en razón de Género, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

### ***Formación y experiencia en migración y movilidad humana***

#### **2022**

Coordinadora general del “Plan de Acción en Materia de Movilidad Humana para el Área Metropolitana de Guadalajara” convocado por Instituto Metropolitano de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (IMEPLAN).

#### **2021**

Investigadora en el proyecto de investigación e incidencia: “Estrategias de integración de mujeres retornadas mexicanas en municipios de Jalisco, Puebla y Sonora, un análisis de género y generación sobre salud y trabajo”, con el respaldo de CONACYT.

Coordinadora general del “Estudio sobre los procesos migratorios en el Área Metropolitana de Guadalajara”, convocado por Instituto Metropolitano de Planeación del Área Metropolitana de Guadalajara (IMEPLAN).

Participante, en el “Laboratorio de Integración (InLab), como parte del proyecto de Fortalecimiento de la integración local de personas refugiadas, solicitantes de asilo, desplazadas internas y migrantes en una situación similar de vulnerabilidad en México” (PROFIL), impulsado por la Agencia Alemana de Cooperación al Desarrollo (GIZ), de abril a junio de 2021.

Dictaminadora en la convocatoria del “Proyecto Origen y Destino: inclusión cultural y social de personas en movilidad”, de la Agencia Alemana de Cooperación al Desarrollo (GIZ) y la oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).

**(2019-2020)** *Visiting Research Specialist* en el proyecto de investigación denominado, “*The Ripple Effects of the U.S. Immigration Policy Environment: Health and Wellbeing in Migrant-Sending Communities in Mexico*”, *Univesity of Illinois*.

**2019.** Ponente en el seminario “Retorno e integración de ex pandilleros desde Estados Unidos a México”, Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, México, 21-22 noviembre.

Obtiene el grado de doctora con la investigación doctoral: “Mojado en mi propia tierra”: integración y exclusión de las personas migrantes de retorno en dos contextos de recepción; San Gabriel y Guadalajara, Jalisco. En la que profundizó en los temas de la migración de retorno en Jalisco, procesos de integración de las personas retornadas y sus familias, ejercicio de derechos y políticas públicas focalizadas en el retorno.

**2018.** Dictaminadora del Comité de selección de proyectos productivos del Fondo de Apoyo a Migrantes (FAM), ejercicio fiscal 2018. Instituto Jalisciense de Migrantes, Guadalajara.

**2017.** Ponente en *Eighth Annual Transnational Latino Conference. Transnational Migration: Border Crossing and Violence*, Morelia, Michoacán, mayo. Ponencia: Perfiles contemporáneos de los migrantes de retorno en la migración México-USA. El caso de San Gabriel y Guadalajara, Jalisco.

Curso teórico-práctico del manejo de las bases de datos del *Mexican Migration Project* (MMP), 10 al 14 de julio, Guadalajara.

Imparte la Conferencia Magistral: “El derecho a la educación de la población migrante: retos y perspectivas”, en la Reunión Nacional Académica del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), Guadalajara.

Ponente en el “Foro: el papel del municipio en el contexto actual de la migración”, PRAMI-ITESO, Guadalajara.

**2016.** Investigadora en el proyecto “Ciudadanía Múltiple México-Estados Unidos; estrategias familiares y migración de retorno” financiado por CONACYT, 2014-2016.

Investigadora en el proyecto “Diagnóstico sobre mexicanos en Estados Unidos, repatriados y extranjeros en México. Acceso a derechos para población inmigrante y emigrante en Estados Unidos y México”, financiado y elaborado para OXFAM México.

Ponente en el 5°. Congreso Nacional de Ciencias Sociales (COMECSO), Guadalajara. Ponencia: Contextos de recepción de los migrantes de retorno: entre la integración y la exclusión.

**2015.** Ponente en el Primer Congreso Internacional de la Red Acciones Locales en Materia Migratoria, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Puebla.

Participante en el “Seminario Internacional sobre *dreamers* y menores ciudadanos de Estados Unidos exiliados en México con sus padres deportados”, CECM, DEAS-INAH, CETLALIC y UC Berkeley *Latino Center for Policy Research*, Ciudad de México.

**2014.** Participante en los grupos focales y mesas de trabajo sobre la agenda migratoria en Jalisco, ITESO-INEDIM, marzo-junio, Guadalajara, Jalisco.

**2013.** Participante en las consultas "Realizando el futuro que queremos en América Latina y El Caribe: Hacia una Agenda de Desarrollo Post-2015", SRE, abril, Guadalajara, Jalisco.

Participante en la Consulta Ciudadana para integrar el Plan Estatal de Desarrollo, Mesa Sectorial: Desarrollo Social- Migración, julio, Guadalajara, Jalisco.

Ponente en Foro Nacional de Consulta Pública para la Elaboración del Plan Especial de Migración (PEM) 2014-2018. Foro Guadalajara, noviembre.

**2012.** Participante en el taller “La ley de migración y su reglamento: retos para su aplicación y el acceso de las personas migrantes a sus derechos humanos”, ITESO-INEDIM, Octubre, Guadalajara, Jalisco.

Curso “Gestoría Local sobre Migración”, BUAP, Coordinación Estatal de Asuntos Internacionales y Apoyo a Migrantes Poblanos e Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la Cultura del Diálogo, A.C., Metepec, Puebla.

**2008-2014.** Investigadora en el Consejo Económico y Social para el Desarrollo y la Competitividad del Estado de Jalisco (CESJAL). Elaboró proyectos de investigación sobre distintas temáticas como migración, empleo, pensiones, crecimiento económico, entre otras. Se desempeñó como investigadora principal en las Comisiones de Transparencia y Participación Ciudadana y la Comisión de Empleo, Seguridad laboral y Previsión social de este Consejo.

***Formación y experiencia con pueblos originarios***

Elaboración de proyectos de investigación y diagnósticos con poblaciones indígenas de Michoacán y Jalisco en diversos temas como participación política, patrimonio biocultural y expresiones culturales.

Curso en modalidad virtual “Propiedad intelectual y patrimonio biocultural de los pueblos indígenas”, Marzo-Junio 2012, Organización Universitaria Interamericana y Universidad Nacional Autónoma de México.

Ponente en el “Tercer Coloquio de Pueblos Indígenas e indigenismo en el Occidente de México: Migración, Interculturalidad, y Equidad de Género”, Guadalajara, Marzo de 2008.

Ponente en el “Foro de Multiculturalismo y Minorías Étnicas en las Américas”, Colima, 2009.

Ponente en la reunión bimestral del Grupo Kw’aniskuyarhani, de estudiosos del pueblo purépecha, Pátzcuaro, Michoacán, Julio del 2010.

Ponente en el Congreso de la Asociación Internacional de Estudios en Comunicación Intercultural (IAICS), San Cristóbal de las Casas, Chiapas, Junio de 2011.

Ponente en el Primer Uandakua (coloquio) Pirekua-patrimonio, Colegio de Michoacán, Zamora, Michoacán, Marzo de 2012.

## **Publicaciones**

Martínez, S. (2021). Personas migrantes de retorno en Jalisco: entre la integración y la exclusión, en *Aquí y allá las migraciones no son igual Diversos escenarios de las migraciones de México y otros países en América Latina*, Flores, Alma y Zúñiga, Andrea (coordinadoras), Universidad de Guadalajara.

Martínez, S. y Corona, I. (2020). Acostúmbrate porque así es esto: violencia política contra las mujeres durante el proceso electoral 2018, en *Ensayos sobre el sistema político electoral en Jalisco. Algunos problemas*, Amezcua, M. y Bussoletti, A.(coordinadores), Universidad de Guadalajara.

Corona, I. y Martínez, S. (2020). Más allá de lo simbólico: el ejercicio de la violencia política contra las mujeres en razón de género en el proceso electoral de Jalisco 2018, Universidad de Guadalajara, Centro Universitario del Sur, ISBN: 978-607-8408-53-5.

Martínez, S., y Escobar, A. (2018). Factores de integración de los migrantes de retorno mexicanos. La influencia de los contextos de recepción, en *Coyuntura Demográfica*, núm. 13, pp. 96-10. Disponible en: [www.somede.org/coyuntura-demografica/index.php/item/factores-integracion-migrantes-retorno-mexicanos-influencia-contextos-recepcion](http://www.somede.org/coyuntura-demografica/index.php/item/factores-integracion-migrantes-retorno-mexicanos-influencia-contextos-recepcion).

Martínez, S. (2018). Migración de retorno de adultos mayores a México: redes sociales, familia y acumulación de desventajas, en *Carta Económica Regional*, Núm. 121 (2018), pp. 125-144. Disponible en: <http://www.cartaeconomicaregional.cucea.udg.mx/index.php/CER/article/view/7103/6172>.

Martínez, S. (2014). Pirekua. Un elemento en la construcción de la identidad p’urhépecha, en *Pirekua. Canto poco conocido*, Márquez P. (coord.), El Colegio de Michoacán, México.

Martínez, S. (2011). El discurso político de la Organización Nación P’urhépecha: tres modelos de etnicidad”, en *Discursos e imágenes en movimiento. Siete estudios de comunicación y cultura*, Rodríguez T. (coord.), Universidad de Guadalajara, México.

## **Exposición de motivos**

### **Estimadas y estimados integrantes de la Comisión de Selección del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco**

Me dirijo a ustedes para exponer algunas de mis principales motivaciones para formar parte del Comité de Participación Social. Comenzaré comentando que desde muy joven he estado involucrada en espacios de participación ciudadana y en la defensa de derechos. A lo largo de 15 años, me he desempeñado en actividades relacionadas con la vida pública del estado y me he vinculado con diversos grupos de sociedad civil, academia y gobierno.

Al terminar los estudios de Maestría, en 2008, me incorporé como investigadora en el Consejo Económico y Social de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad (CESJAL) que fue un organismo ciudadano con atribuciones elaborar recomendaciones sobre políticas públicas al gobierno de Jalisco y a los municipios, estudios y opiniones técnicas sobre temáticas diversas. Durante los 6 años que permanecí en este organismo tuve la oportunidad de acrecentar mis conocimientos y habilidades de análisis, realización de diagnósticos, manejo de información cualitativa y cuantitativa, así como la formulación y evaluación de políticas públicas. Esta experiencia laboral además me proporcionó herramientas para impulsar diálogos y consensos entre diferentes instituciones de gobierno, educativas y ciudadanas.

Quiero resaltar que durante este periodo desarrollé varias actividades de diálogo intersectorial y análisis de diversas reformas que se dieron en el marco de las recomendaciones emitidas por el CESJAL en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para la abrogación de la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, que perdió vigencia en esos años. Además, me encargué de la conducción y trabajos de la Comisión de Transparencia y Rendición de Cuentas de este Consejo.

Posteriormente, ingresé a mis estudios de Doctorado, donde mantuve el análisis de política pública a nivel federal, estatal y municipal, relacionado con la migración de retorno y deportación de personas migrantes desde Estados Unidos hacia Jalisco y en general con las políticas públicas del estado vinculadas a la migración y movilidad humana.

En el año 2015, junto a otras personas con trayectoria en sociedad civil, constituimos el Centro de Investigación y Proyectos para la Igualdad de Género, con el objetivo de impulsar procesos formativos,

colaboración y diálogo en temas de igualdad de género y específicamente la participación política de las mujeres. Las necesidades nos llevaron a especializarnos en la visibilización, prevención, atención y acompañamiento a casos de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género (VPMRG).

Hemos impulsado el trabajo colaborativo y horizontal con instituciones y mujeres en cargos públicos, muestra de ello ha sido nuestra colaboración con el CPS y la Contraloría del Estado de Jalisco para el desarrollo de acciones que favorezcan la participación política de las mujeres libre de violencias. Además, desde este espacio de sociedad civil, he podido vincularme con otras instituciones a nivel local y federal.

Tuve la oportunidad de integrarme al Consejo Consultivo del ITEI en el año 2017 y hasta este 2023 que culminó mi segundo periodo como Consejera representante de la sociedad civil. En 2020, tuve la responsabilidad de presidir el Consejo y realizar el proceso de selección de Comisionada/o. Los 6 años de participación en este órgano colegiado acrecentó mis conocimientos sobre transparencia, acceso a la información, datos personales y temas anticorrupción.

Mas allá de enumerar los proyectos, actividades y acciones que he realizado, quiero transmitirles que tengo un compromiso auténtico y genuino con la participación en los asuntos públicos del estado y del país, me he involucrado de manera activa en espacios ciudadanos institucionales y de sociedad civil, sobre todo los relacionados con la igualdad de género y con personas migrantes.

Apuesto siempre por el diálogo y el consenso de las decisiones y he aprendido a fomentar el trabajo colaborativo entre sectores de muy diversa índole. La experiencia no solo profesional sino también de vida que poseo, me da las herramientas y capacidades para desempeñar con total responsabilidad y ética el espacio en el CPS, como lo he demostrado a lo largo de mi trayectoria.

Agradezco de antemano el tiempo y dedicación que le dan a este proceso, reciban un fraternal saludo.



Sandra Nadezhda Martínez Díaz Covarrubias

13 de octubre de 2023



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE  
MADINEZ  
[Redacted]

FECHA DE NACIMIENTO  
03/09/1983  
SEXO M



CLAVE DE ELECTOR MRDZSN83090312M000  
CURP MADS830903MGRZRZ05 AÑO DE REGISTRO 2001 03  
ESTADO 14 MUNICIPIO 041 SECCIÓN 1149  
LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2016 VIGENCIA 2026

ELECTORES FEDERALES     LOCALES Y EXTRAORDINARIAS    **INE**

EDUARDO GONZALEZ  
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

[Redacted]



El Centro de Investigaciones y Estudios Superiores  
en Antropología Social

Otorga el grado de

*Doctora en Ciencias Sociales*

*con Especialidad en*

a *Antropología Social*

*Sandra Nadezhda Martínez*

*Díaz Covarrubias*

por haber cubierto los requisitos del  
programa correspondiente.

Expedido en la Ciudad de México el día

*26 de agosto de 2019.*

*Dr. Fernando Ignacio Salmerón Castro*

Dirección General

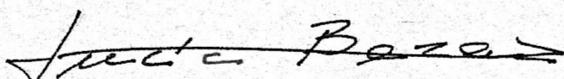


El presente título quedó inscrito en Tlalpan,  
Ciudad de México, el día 26 de agosto  
de 2019 bajo el número 396 a fojas 8  
del libro III .

Se otorga el grado académico en la se  
Occidente , ubicada en la ciudad  
Guadalajara, Jalisco  
el día 26 de agosto de 2019

Dirección Académica

firma y sello

  
Dra. Lucía del Carmen Bazán Levy



Otorga a  
**Sandra Nadesfida Martínez Díaz Covarrubias**

El título de  
**Licenciado en Sociología**

En virtud de que terminó en forma debida los estudios que la ley señala; que fue aprobado en la modalidad de titulación correspondiente, y de que cumplió con todos los demás requisitos legales, para que pueda ejercer libremente la citada profesión, sin más limitaciones que las establecidas por la ley.

“ Piensa y Trabaja ”

63002

Guadalajara, Jal., México, a 24 de Julio de 2009.

El Rector General

El Secretario General

**CERTIFICACION DE ANTECEDENTES ACADEMICOS**

Nombre: SANDRA NADEHDA MARTINEZ DIAZ COVARUBIAS  
Nacionalidad: MEXICANA

Título: LICENCIADO EN SOCIOLOGIA

CURP: MAD5830903MGRRZNM05

**Estudios precedentes**

Institución: PREPARATORIA JOSE SIXTO VERDUZCO

Carrera: BACHILLERATO GENERAL

Periodo: 1998-2001

Entidad Federativa: MICHOACAN

**Estudios Profesionales**

Institución: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Carrera: LICENCIADO EN SOCIOLOGIA

Periodo: 2002-2005

Entidad Federativa: JALISCO

Fecha de Aprobación de Modalidad de Titulación: 19 DE JUNIO DE 2006

**Servicio Social**

Cumplió con el Servicio Social, conforme al Artículo 55 de la Ley Reglamentaria del Artículo 50

Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en el Distrito Federal y al Artículo 85 del

Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 50 Constitucional.

**Datos de**

Numero:

Libro:

Hoja:

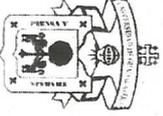
Fecha:

Lugar:

2009

JALISCO

ordinador de Control Escolar  
de la Administración General

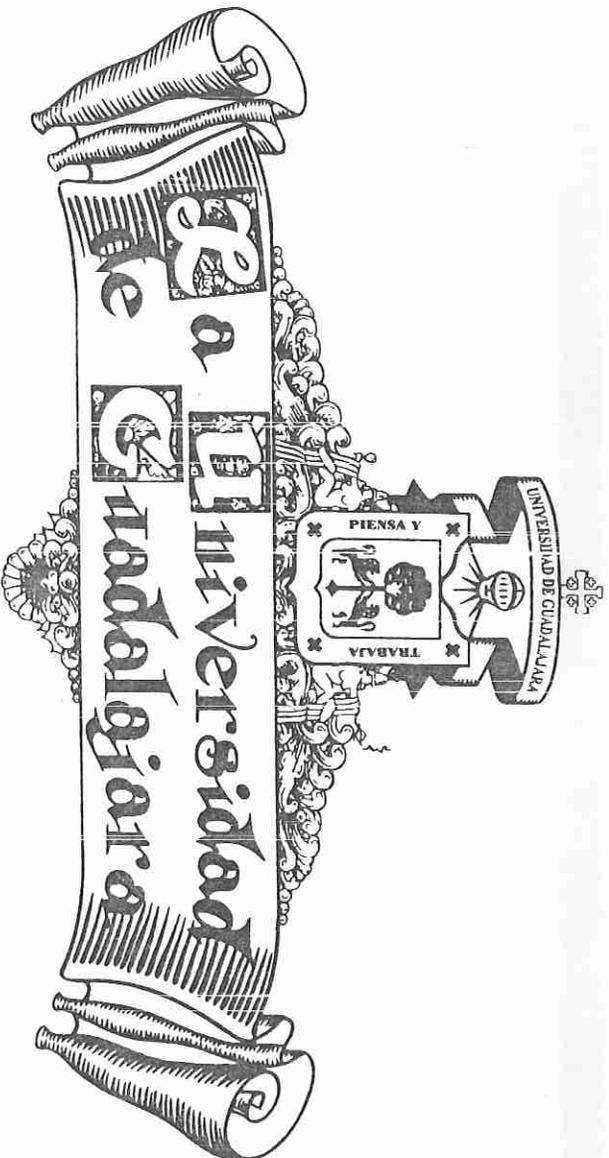


Lic. Roberto Rivas Montiel



33097





Otorga a



**Sandra Nadezfida Martínez Díaz Covarrubias**  
El Grado de Maestro en  
**Ciencias Sociales**

En virtud de que cumplió con los requisitos establecidos y concluyó en forma  
debida los estudios, siendo aprobado (a) en los exámenes correspondientes

“ Piensa y Trabaja ”



Guadalajara, Jal., México, a 15 de Abril de 2011.

El Rector General

Dr. Marco Antonio Cortés Guariáño

El Secretario General

Lic. José Alfredo Peña Ramos

*Datos de Registro*

Nombre: SANDRA NADEZHDA MARTINEZ DIAZ COVARRUBIAS  
CURP: MADSS30903MGRZRZ05

Carrera: MAESTRO EN CIENCIAS SOCIALES

Aprobación de Examen de Grado: 17 DE JULIO DE 2009

Número:

Libro:

Hoja:

Fecha:

Lugar:



El Coordinador de Control Escolar  
de la Administración General

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Roberto Sivas Montiel'.

Lic. Roberto Sivas Montiel



75360



Folio Número: U056423

## **CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**

Yo, Sandra Nadezhda Martínez Díaz Covarrubias, de nacionalidad mexicana, mayor de edad, en pleno uso de mis facultades, y goce de mis derechos civiles y políticos, bajo protesta de decir verdad declaro:

- No haber sido condenada/o por delito alguno.
- No haber sido registrada/o como candidata/o ni desempeñado cargo alguno de elección popular en los últimos cuatro años.
- No haber desempeñado cargo de dirección nacional, estatal ni municipal en algún partido político en los últimos cuatro años.
- No haber sido miembro, adherente o afiliada/o, de algún partido político en los últimos cuatro años.
- No haber desempeñado el cargo de secretario de Estado, Procurador General de la República, Procurador de Justicia de alguna entidad federativa, subsecretario u oficial mayor en la administración pública federal o estatal, Gobernador o Secretario de Gobierno o Consejero de la Judicatura, en el año inmediato anterior.
- No ser ni haber sido servidor público de elección popular, titular de las dependencias y entidades de la administración pública centralizada y paraestatal federal o estatal, o de sus equivalentes en los municipios, titular de algún órgano de gobierno en los órganos constitucionales autónomos, titular de algún órgano jurisdiccional estatal, consejero de la Judicatura, subsecretario u oficial mayor de la administración pública centralizada, paraestatal o su equivalente en algún municipio en el último año.
- Que acepto la publicación del puntaje y resultados del proceso de evaluación realizado por la Comisión de Selección del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco
- Que acepto la publicación de mi Curriculum Vitae y demás documentos que la Comisión de Selección determine hacer públicos de conformidad con la ley aplicable.
- Que acepto los términos de la presente Convocatoria.

**ATENTAMENTE**



Sandra Nadezhda Martínez Díaz Covarrubias

Guadalajara, Jalisco a 13 de octubre de 2023.



**RFC:** [REDACTED]

**Nombre:** SANDRA NADEZHDA MARTINEZ DIAZ COVARRUBIAS

<b>Tipo de declaración:</b>	Normal	<b>Ejercicio:</b>	2022
<b>Período de la declaración:</b>	Del Ejercicio	<b>Medio de presentación:</b>	Internet
<b>Fecha y hora de presentación:</b>	13/05/2023 18:30		
<b>Número de operación:</b>	230110183473		

**Impuestos que declara:**

<b>Concepto de pago 1:</b>	ISR PERSONAS FÍSICAS
<b>A cargo:</b>	20,726
<b>Recargos:</b>	305
<b>Compensaciones:</b>	(14,990)

**Origen del Saldo a favor**

Concepto de pago:	ISR personas físicas
Periodo:	Del Ejercicio
Ejercicio:	2021
Tipo de declaración:	Complementaria por Corrección Fiscal
Número de operación:	230960099444
Saldo a aplicar:	14,990
Monto del saldo a favor original:	28,657
Remanente histórico antes de la aplicación:	14,990
Remanente actualizado antes de la aplicación:	0
Fecha en que se presentó la declaración del saldo a favor:	28/04/2023

**Cantidad a cargo:** 6,041

**Cantidad a pagar:** 6,041

**INGRESOS QUE DECLARA:**

**Sueldos, salarios y asimilados**

**Actividad Empresarial y Servicios profesionales (Honorarios)**

**Sello digital :**

WwMHsaNxcgTNS5dI HW+35a+HAN82zKduFyt40RtDsJal BHkgEww0Pa2szAnW/Vc4G/xi Sqi pl GS/kMg0qT60RdmSGTI a0Si urGj V fi Qc3sEdJ/n/bgpYNI FbyaAQvUCYtqusu6KCb8bV62g1GqaWCI J0yI 3nXybtYCdX67h7T6JWvKztZ3ti ta1QoYUD10xmewgC5BUz Yxt3zUb96Ji 2Z0vU34hPRI uOP9j U/BQZy0XPu92pkv0Y8Wwl ufdI 93F4Hcl rStEuzP0tgTUGOWi sp2Geh3ANRMVCgz/pAj mx6P2 Z+GSs9gPrzTcTw9n5cQnkI Aq4R3qXHLQ9xNMbZMP/w==

RFC: XXXXXXXXXX Hoja 2 de 3  
Nombre: SANDRA NADEZHDA MARTINEZ DIAZ COVARRUBIAS

---

Tipo de declaración:	Normal	Ejercicio:	2022
Período de la declaración:	Del Ejercicio	Medio de presentación:	Internet
Fecha y hora de presentación:	13/05/2023 18:30		
Número de operación:	230110183473		

---

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita [sat.gob.mx](http://sat.gob.mx).

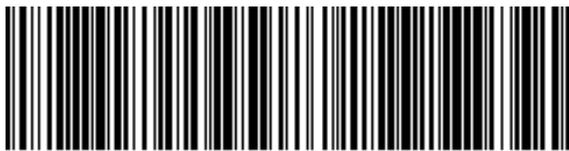
Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

### SECCIÓN LÍNEA DE CAPTURA

El importe a cargo determinado en esta declaración, deberá ser pagado en las instituciones de crédito autorizadas, utilizando para tal efecto la línea de captura que se indica.

Línea de Captura:	<b>0423 0F5T 8255 3874 1220</b>	Importe total a pagar:	<b>\$6,041</b>
-------------------	---------------------------------	------------------------	----------------

Vigente hasta: **31/05/2023**



**04230F5T825538741220 6041**



Sello digital :

WwMHsANxgTNS5dI HW+35a+HAN82zKduFyt40RtDsJal BHkgEww0Pa2szAnW/Vc4G/xi Sqi pl GS/kMg0qT60RdmSGTI a0Si urGj V fi Qc3sEdJ/n/bgpYNI FbyaAQvUCYtqusu6KCb8bV62g1GqaWCI JOyl 3nXybtYCdX67h7T6JWvKztZ3ti ta1QoYUD10xmewgC5BUZ Yxt3zUb96Ji 2Z0vU34hPRI uOP9j U/BQZy0XPu92pkv0Y8Wwl ufdI 93F4Hcl rStEuzZP0tgTUGOWi sp2Geh3ANRMVCgz/pAj mx6P2 Z+GSs9gPrzTcTw9n5cQnkI Aq4R3qXHLQ9xNMbZMP/w==

RFC: [REDACTED] Hoja 3 de 3  
Nombre: SANDRA NADEZHDA MARTINEZ DIAZ COVARRUBIAS

Tipo de declaración: Normal  
Período de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2022  
Fecha y hora de presentación: 13/05/2023 18:30 Medio de presentación: Internet  
Número de operación: 230110183473

Si deseas efectuar el pago por internet, selecciona el Banco Autorizado del cual eres cliente.

Esta opción reduce el tiempo que necesitas para realizar el pago, ya que pre-llena la información de la línea de captura y el importe a pagar, solo tendrás que autenticarte, seleccionar la cuenta bancaria en la que se efectuará el cargo y autorizar la operación, obteniendo como comprobante el Recibo Bancario de Pago de Contribuciones Federales.



Sello digital :

WwMHsaNxcgTNS5dI HW+35a+HAN82zKdufyt40RtDsJal BHkgEwv0Pa2szAnW/Vc4G/xi Sqi pl GS/kMg0qT60RdmSGTI a0Si urGj V fi Qc3sEdJ/n/bgpYNI FbyaAQvUCYtqusu6KCb8bV62g1GqaWCI J0yI 3nXybtYCdX67h7T6JWvKztZ3ti ta1QoYUD10xmewgC5BUZ Yxt3zUb96Ji 2Z0vU34hPRI uOP9j U/BQZy0XPu92pkv0Y8Wwl ufdI 93F4Hcl rStEuzZP0tgTUGOWi sp2Geh3ANRMVCgz/pAj mx6P2 Z+GSs9gPrzTcTw9n5cQnkI Aq4R3qXHLQ9xNMbZMP/w==

# Declaración de intereses para candidatos al Comité de Participación Social

Fecha de presentación: 12/10/2023

Al firmar esta declaración el declarante afirma que: "La información declarada es exhaustiva, verídica y válida a la fecha de presentación"

## I. DATOS DEL DECLARANTE

En esta sección se encuentra la información que identifica a la persona que realiza la declaración patrimonial pública (en adelante, "el declarante"). Complete aquella información que corresponde con el cargo que desempeña.

<b>Nombre:</b>	Sandra Nadezhda Martínez Díaz Covarrubias	<b>Estado civil:</b>	Casado/Casada
<b>Poder:</b>	No Aplica	<b>Entidad federativa:</b>	Jalisco
<b>Ámbito:</b>	No Aplica	<b>Municipio o delegación:</b>	Zapopan
<b>Entidad de gobierno o institución:</b>	Universidad de Guadalajara	<b>Distrito electoral:</b>	Escribe el número del distrito electoral. Este campo sólo aplica para legisladores.
<b>Cargo que desempeña:</b>	Post doctorante	<b>Partido político</b>	[Escoge una opción de la lista]

## II. INTERESES ECONÓMICOS Y FINANCIEROS

En esta sección se reporta la información sobre intereses de carácter económico y financiero que podrían ser susceptibles de influir en decisiones tomadas por el declarante en el ejercicio de sus funciones. La sección tiene cinco componentes: participación en direcciones y consejos de administración, participación accionaria en sociedades; préstamos, créditos y obligaciones financieras; bienes inmuebles; y otros convenios, contratos y compromisos económicos y financieros. Esta información debe incluir aquella del cónyuge, hijos y cualquier dependiente económico del declarante, así como en ciertos casos información sobre padres, suegros, yernos, nueras (familiares en primer grado).

### 1. Participación DEL DECLARANTE en direcciones y consejos de administración

La participación en direcciones y/o consejos de administración se refiere a cargos o funciones que el declarante desempeña o ha desempeñado en los últimos cinco años o en órganos directivos o de gobierno en **organizaciones con fines de lucro**, es decir, empresas o sociedades mercantiles. El declarante puede o no recibir una remuneración por esta participación.

Nombre de la empresa	Sector económico de la empresa	País en el que está constituida la empresa	Tipo de participación, cargo o función que desempeñó o desempeña el declarante en la empresa	La participación es:		Si la participación es remunerada, indique el monto anual total de la remuneración (incluyendo impuestos)  En Moneda Nacional (M.N.)
				Voluntaria	Remunerada	
[Razón social de la empresa]	[Sector económico]	[Escoge una opción de la lista]	[Cargo o función desempeñada]	[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]	[Valor en moneda nacional]
		[Escoge una opción de la lista]		[Escoge una opción de la lista]		
		[Escoge una opción de la lista]		[Escoge una opción de la lista]		

		[Escoge una opción de la lista]		[Escoge una opción de la lista]	
		[Escoge una opción de la lista]		[Escoge una opción de la lista]	

**1.1 Participación en direcciones y consejos de administración DE FAMILIARES HASTA EN PRIMER GRADO Y DEPENDIENTES ECONÓMICOS.**

La participación en direcciones y/o consejos de administración se refiere a cargos o funciones que al momento de la presentación de la declaración desempeña algún familiar en primer grado **–cónyuge, hijos, padres, suegros, yernos, y nueras– y/o cualquier otro dependiente económico** del declarante en órganos directivos o de gobierno de **organizaciones con fines de lucro**, es decir, empresas. Los individuos pueden o no recibir una remuneración por esta participación.

Parentesco (relación entre responsable de participación y el declarante)	Sector económico de la empresa	Descripción de la actividad económica de la empresa	País en el que está constituida la empresa	Tipo de participación, cargo o función que desempeñó o desempeña el declarante en la empresa	Fecha desde la que desempeña el cargo o función DD/MM/AAAA	¿La participación es voluntaria o remunerada?	
						Voluntaria	Remunerada
[Escoge una opción de la lista]	[Sector económico]	[Descripción de la actividad]	[Escoge una opción de la lista]	[Cargo o función]	[Fecha]	[Escoge una opción de la lista]	
[Escoge una opción de la lista]			[Escoge una opción de la lista]			[Escoge una opción de la lista]	
[Escoge una opción de la lista]			[Escoge una opción de la lista]			[Escoge una opción de la lista]	
[Escoge una opción de la lista]			[Escoge una opción de la lista]			[Escoge una opción de la lista]	
[Escoge una opción de la lista]			[Escoge una opción de la lista]			[Escoge una opción de la lista]	

**2. Participación accionaria DEL DECLARANTE en sociedades con fines de lucro.**

La participación accionaria en sociedades se refiere a **inversiones o títulos de valor (acciones)** que el declarante posee en organizaciones con fines de lucro, es decir, empresas, al día de la presentación de la declaración.

Nombre de la empresa o sociedad en la que posee participación accionaria	Sector económico de la empresa	País en el que está constituida la empresa	Antigüedad de la participación accionaria declarada (años)	Porcentaje de la empresa que representan las acciones declaradas o número de acciones poseídas	Las acciones declaradas representan una participación mayoritaria o de control. <b>(Ver nota 1)</b>	
					Sí	No
[Razón social de la empresa]	[Sector económico]	[Escoge una opción de la lista]	[No. de años]	[Porcentaje o No.]	[Escoge una opción de la lista]	
		[Escoge una opción de la lista]			[Escoge una opción de la lista]	
		[Escoge una opción de la lista]			[Escoge una opción de la lista]	
		[Escoge una opción de la lista]			[Escoge una opción de la lista]	
		[Escoge una opción de la lista]			[Escoge una opción de la lista]	

Nota 1: Una participación mayoritaria o de control se refiere a aquellas acciones que debido al porcentaje que representan, el poseedor accede al control de la empresa participada. En otros términos, significa que el poseedor de las acciones tiene capacidad de decisión sobre la empresa.

**2.1 Participación accionaria DE FAMILIARES HASTA EN PRIMER GRADO Y DEPENDIENTES ECONÓMICOS en sociedades con fines de lucro.**

La participación accionaria en sociedades se refiere a **inversiones o títulos de valor (acciones)** que los familiares en primer grado –**cónyuge, hijos, padres, suegros, yernos, y nueras**– y/o cualquier otro dependiente económico del declarante **posee al momento de la declaración** en organizaciones con fines de lucro, es decir, empresas.

Parentesco (relación entre responsable de participación y el declarante)	Sector económico de la empresa	Descripción de la actividad económica de la empresa	País en el que está constituida la empresa	Las acciones declaradas representan una participación mayoritaria o de control. <b>(Ver nota 2)</b>	
				Sí	No
[Escoge una opción de la lista]	[Sector económico]	[Breve descripción de la actividad económica]	[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]
[Escoge una opción de la lista]			[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]
[Escoge una opción de la lista]			[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]
[Escoge una opción de la lista]			[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]
[Escoge una opción de la lista]			[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]

Nota 2: Una participación mayoritaria o de control se refiere a aquellas acciones que debido al porcentaje que representan, el poseedor accede al control de la empresa participada. En otros términos, significa que el poseedor tiene capacidad de decisión sobre la empresa.

**3. Préstamos, créditos y obligaciones financieras DEL DECLARANTE.**

Se refiere a cualquier préstamo, crédito u obligación financiera **vigente** que tenga que ser cubierta por el declarante, independientemente de la entidad con la que se tenga el compromiso financiero. Las tarjetas de crédito también deben ser incluidas.

Nombre del acreedor o entidad con la que se tiene la obligación financiera	Tipo de obligación financiera	Fecha en la que se contrajo la obligación financiera (DD/MM/AA) <b>(Ver nota 3)</b>	Moneda en que fue adquirida la obligación financiera	Monto o valor original de la obligación financiera <b>(Ver nota 4)</b>	Monto o valor actual de la obligación financiera al momento de presentar esta declaración
BBVA	Tarjetas de Crédito	01/01/2020	MXN- Nuevos Pesos		
	[Escoge una opción de la lista]		[Escoge una opción de la lista]		
	[Escoge una opción de la lista]		[Escoge una opción de la lista]		
	[Escoge una opción de la lista]		[Escoge una opción de la lista]		
	[Escoge una opción de la lista]		[Escoge una opción de la lista]		

Nota 3: En el caso de una tarjeta de crédito señale el año desde que se es miembro (generalmente indicado en el plástico de la tarjeta) o la fecha en que se emitió la tarjeta.

Nota 4: En el caso de una tarjeta de crédito este campo no aplica.

**3.1 Préstamos, créditos y obligaciones financieras DEL CÓNYUGE Y DEPENDIENTES ECONÓMICOS.**

Se refiere a cualquier préstamo, crédito u obligación financiera **vigente** que tengan el cónyuge, hijos y/o cualquier otro dependiente económico del declarante, independientemente de la entidad con la que se tenga el compromiso financiero. **Las tarjetas de crédito también deben ser incluidas.**

Parentesco (relación entre poseedor de obligación financiera y el declarante)	Nombre del acreedor o entidad con la que se tiene la obligación financiera	Tipo de obligación financiera	Fecha en la que se contrajo la obligación financiera (DD/MM/AA) <b>(Ver nota 5)</b>
Cónyuge	HSBC	Tarjetas de Crédito	01/01/2016
[Escoge una opción de la lista]		[Escoge una opción de la lista]	
[Escoge una opción de la lista]		[Escoge una opción de la lista]	
[Escoge una opción de la lista]		[Escoge una opción de la lista]	
[Escoge una opción de la lista]		[Escoge una opción de la lista]	

Nota 5: En el caso de una tarjeta de crédito señale el año desde que se es miembro (generalmente indicado en el plástico de la tarjeta) o la fecha en que se emitió la tarjeta

**4. Bienes inmuebles del declarante, familiares hasta en primer grado y dependientes económicos**

En esta sección se incluyen solamente aquellos **bienes inmuebles que generan ingresos** al declarante, familiares en primer grado –cónyuge, hijos, padres, suegros, yernos, y nueras– y/o dependientes económicos del declarante tales como centros comerciales, edificios o terrenos y que por tal circunstancia podrían ser percibidos o susceptibles de influir en el desempeño del encargo del declarante. No se deben incluir aquellos bienes inmuebles utilizados por el declarante o sus familiares con fines residenciales.

Tipo de bien inmueble	Titular(es) del bien inmueble (Ver nota 6)	País en el que se encuentra el inmueble	Año de adquisición del inmueble	Municipio / delegación en el que se encuentra el inmueble <b>(Ver nota 7)</b>	Superficie en metros cuadrados del bien declarado
[Escoge una opción de la lista]	[Titular del bien inmueble]	[Escoge una opción de la lista]	[Año]	[Nombre del municipio]	[No. de metros cuadrados]
[Escoge una opción de la lista]		[Escoge una opción de la lista]			
[Escoge una opción de la lista]		[Escoge una opción de la lista]			
[Escoge una opción de la lista]		[Escoge una opción de la lista]			
[Escoge una opción de la lista]		[Escoge una opción de la lista]			

Nota 6: Declare si el titular del bien inmueble es el declarante o el parentesco entre el declarante y el titular del bien (cónyuge, hijo, otro). Cuando el bien inmueble se encuentre en co-propiedad señale todos los titulares.

Nota 7: En caso de ser un inmueble en el extranjero, escriba el nombre de la delimitación territorial equivalente donde se encuentra.

**5. Otros intereses económicos o financieros del declarante, familiares hasta en primer grado y dependientes económicos**

Se refiere a aquellos convenios, contratos, compromisos o acuerdos con un valor económico presente o futuro que en la opinión del declarante podrían ser percibidos o susceptibles de estar en un conflicto de interés y que no pueden ser incluidos en alguna de las secciones anteriores de la declaración.

Nombre o razón social de la entidad relacionada con el interés declarado	Titular(es) del interés declarado (Ver nota 8)	Descripción de las características y condiciones del interés económico o financiero
[Nombre de la persona o nombre de la razón social de la entidad]	[Titular del interés declarado o parentesco]	[Descripción]

Nota 8: Declare si el titular del interés económico o financiero declarado es el declarante o indique el parentesco del titular con el declarante.

**III. ACTIVIDADES PROFESIONALES Y EMPRESARIALES**

En esta sección se reporta la información sobre actividades profesionales y empresariales, así como cargos y funciones que podrían ser percibidos o susceptibles de influir en decisiones tomadas por el declarante en el ejercicio de sus funciones. Estas actividades son o fueron remuneradas. La sección tiene 3 componentes: posiciones y cargos desempeñados por el declarante en entidades durante los últimos cinco años; actividades profesionales y/o empresariales desempeñadas como persona física por el declarante en los últimos cinco años; y actividades profesionales/empresariales, cargos y funciones de familiares hasta en primer grado y dependientes económicos.

**1. Posiciones y cargos desempeñados por EL DECLARANTE en entidades –públicas o privadas– durante los últimos cinco años.**

Se refiere a aquellas **posiciones, cargos o funciones remuneradas** que el declarante ha desempeñado **en los últimos 5 años** o que aún desempeña ya sea en entidades públicas o privadas. Estas actividades pudieron haber sido desempeñados de forma permanente u ocasional.

Razón social de la entidad –pública o privada– en la que desempeña o ha desempeñado la posición, cargo o función	Posición, cargo o función que desempeña o ha desempeñado en los últimos cinco años	País en el que está constituida la entidad	Fecha de inicio de la posición, cargo o función (DD/MM/AA)	Fecha de término de finalización del cargo o función (DD/MM/AA) (Ver nota 9)	Remuneración anual neta recibida por el desempeño en la posición, cargo o función. (Ver nota 10)
Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia, Tecnología (CONAHCYT)	Investigadora post-doctoral	MEXICO	01/11/2020	30/11/2024	
		MEXICO			

		MEXICO			

Nota 9: En caso de no haber concluido, señale que la posición o cargo profesional está vigente.

Nota 10: Remuneración anual neta recibida durante el último ejercicio fiscal correspondiente, en moneda nacional.

2. Actividades profesionales y/o empresariales desempeñadas COMO PERSONA FÍSICA por EL DECLARANTE en los últimos cinco años

Se refiere a aquellos servicios por **actividades profesionales o empresariales remuneradas** que el declarante ha desempeñado en los últimos 5 años o que aún desempeña como **persona física**. Estos servicios pudieron haber sido desempeñados de forma permanente u ocasional. Este tipo de actividades incluye consultorías, asesorías etc.

Actividad profesional o empresarial que desempeña o ha desempeñado en los últimos 5 años	Nombre del cliente o empresa para la que se prestó el servicio	País en el que se desarrolló la actividad profesional o empresarial	Fecha de inicio de la presentación del servicio (DD/MM/AA)	Fecha de finalización de la prestación del servicio (DD/MM/AA) (Ver nota 11)	Contraprestación anual neta recibida por el servicio provisto (Ver nota 12)
Consultora	Instituto Metropolitano de Planeación y Gestión del Desarrollo (IMEPLAN)	MEXICO	06/01/2021	15/09/2021	\$
Consultora	Instituto Metropolitano de Planeación y Gestión del Desarrollo (IMEPLAN)	MEXICO	17/12/2021	09/09/2023	\$
Consultora	Organización Interncional de las Migaciones (OIM)	MEXICO	01/02/2023	01/06/2023	\$
Servicios profesionales	ITESO AC	MEXICO	01/03/2023	30/04/2023	\$
Servicios profesionales	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero	MEXICO	01/03/2022	30/12/2022	\$
Servicios profesionales	Futuro	MEXICO	01/07/2022	10/12/2022	\$
Servicios profesionales	Centro de Investigación y Proyectos para la Igualdad de Género AC	MEXICO	01/01/2020	01/05/2020	\$
Servicios profesionales	Centro de Investigación y Proyectos para la Igualdad de Género AC	MEXICO	01/11/2019	15/12/2019	\$
Servicios profesionales	Centro de Investigación y Proyectos para la Igualdad de Género AC	MEXICO	01/01/2022	01/05/2022	\$
Servicios profesionales	Equipos feministas AC	MEXICO	01/09/2019	10/12/2019	\$
Servicios profesionales	Universidad de Guadalajara	MEXICO	01/07/2022	30/09/2022	\$

Nota 11: En caso de no haber concluido, señale que la posición o cargo profesional está vigente.  
 Nota 12: Contraprestación anual neta recibida durante el último ejercicio fiscal correspondiente, en moneda nacional.

**3. Actividades profesionales/empresariales/comerciales, cargos y funciones DE FAMILIARES HASTA EN PRIMER GRADO Y DEPENDIENTES ECONÓMICOS.**

Se refiere a aquellas **actividades profesionales**, empresariales o comerciales, así como cargos y funciones remuneradas que desempeñan **actualmente** los familiares en primer grado –cónyuge, hijos, padres, suegros, yernos, y nueras– y/o cualquier otro dependiente económico del declarante.

Parentesco (relación entre persona con el declarante)	Actividad, cargo o función desempeñada	Sector económico de la entidad donde se desempeña <b>(Ver nota 13)</b>	Tipo de actividad de la entidad <b>(Ver nota 14)</b>	País en el que está constituida la entidad o en el que desempeña la actividad
Cónyuge	Investigador y docente	Independiente en servicios educativos	Servicios profesionales	MEXICO
Padre/Madre	Médica	Sector salud del gobierno federal	Empleada del sector salud del gobierno federal	MEXICO
[Escoge una opción de la lista]				[Escoge una opción de la lista]
[Escoge una opción de la lista]				[Escoge una opción de la lista]
[Escoge una opción de la lista]				[Escoge una opción de la lista]

Nota 13: En caso desempeñar la actividad, cargo o función de forma independiente, indique el sector económico en el que participa.  
 Nota 14: En caso desempeñar la actividad, cargo o función de forma independiente, indique el tipo de actividad que realiza.

**IV. INTERESES DIVERSOS**

En esta sección se reporta información sobre diversos tipos de intereses relacionados con actividades honorarias o sin fines de lucro, pero que podrían ser percibidos o susceptibles de influir en decisiones tomadas por el declarante en el ejercicio de sus funciones. La sección tiene 5 componentes: posiciones y cargos honorarios; participación en consejos y actividades filantrópicas; viajes financiados por terceros; patrocinios y donativos; y donativos realizados.

**1. Posiciones y cargos honorarios DEL DECLARANTE.**

Se refiere a cualquier posición **no remunerada** o cargos honorarios –en instituciones públicas o privadas– en las que el declarante ha participado en los últimos 5 años. Algunos de estos cargos o posiciones pueden consistir en la participación en consejos consultivos, comités editoriales, entre otros.

Nombre o razón social de la organización o institución en la que participa	Posición o cargo honorario	Año de inicio de su participación en la organización	La participación se encuentra	
			Vigente	Concluida
Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco	Consejera	2017		Concluida
Observatorio de la Participación Política de las Mujeres de Jalisco	Integrante	2022		Vigente
				[Escoge una opción de la lista]
				[Escoge una opción de la lista]

			[Escoge una opción de la lista]
--	--	--	---------------------------------

**2. Participación en consejos y actividades filantrópicas DEL DECLARANTE.**

Se refiere a la participación en **organizaciones sin fines de lucro** o que llevan a cabo **actividades filantrópicas** en la que el declarante ha participado en los últimos 5 años y que podrían ser percibidos o susceptibles de influenciar el desempeño del encargo o las decisiones públicas del declarante.

Nombre o razón social de la organización o institución en la que participa	Tipo de participación	Año de inicio de su participación en la organización	La participación se encuentra	
			Vigente	Concluida
[Nombre de la organización o institución]	[Escoge una opción de la lista]	[Año]	[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]
	[Escoge una opción de la lista]		[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]
	[Escoge una opción de la lista]		[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]
	[Escoge una opción de la lista]		[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]
	[Escoge una opción de la lista]		[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]

**2.1 Participación en consejos y actividades filantrópicas DE FAMILIARES HASTA EN PRIMER GRADO Y DEPENDIENTES ECONÓMICOS.**

Se refiere a participaciones **vigentes** de familiares en primer grado –cónyuge, hijos, padres, suegros, yernos, y nueras– y/o dependientes económicos en **organizaciones sin fines de lucro** o que llevan a cabo **actividades filantrópicas**.

Parentesco (relación entre persona con el declarante)	Nombre o razón social de la organización o institución en la que participa	Tipo de participación	Año de inicio de su participación en la organización	
[Escoge una opción de la lista]	[Nombre de la organización o institución]	[Escoge una opción de la lista]	[Año]	
[Escoge una opción de la lista]		[Escoge una opción de la lista]		
[Escoge una opción de la lista]		[Escoge una opción de la lista]		
[Escoge una opción de la lista]		[Escoge una opción de la lista]		
[Escoge una opción de la lista]		[Escoge una opción de la lista]		

**3. Viajes financiados por terceros**

Se refiere a aquellos viajes –incluidos viajes al extranjero– recibidos por el declarante, cónyuge, hijos o dependientes económicos– que fueron **financiados por un tercero**. No se deben incluir aquellos financiados con recursos propios del declarante y sus familiares o con recursos públicos. Se reportan aquellos viajes realizados en los últimos 12 meses.

Nombre o razón social de la entidad privada que financió el viaje	Personas que realizaron el viaje (Ver nota 15)	Fecha en que se realizó el viaje (DD/MM/AA)	País al que se realizó el viaje	Descripción del propósito del viaje	Valor total o estimado total del viaje (En M.N.)
[Nombre de quien financió el viaje]	[Escoge una opción de la lista]	[Fecha]	[Escoge una opción de la lista]	[Describe brevemente el propósito del viaje]	[Valor económico]
	[Escoge una opción de la lista]		[Escoge una opción de la lista]		
	[Escoge una opción de la lista]		[Escoge una opción de la lista]		
	[Escoge una opción de la lista]		[Escoge una opción de la lista]		
	[Escoge una opción de la lista]		[Escoge una opción de la lista]		

Nota 15: Indique si el declarante realizó el viaje o señale el parentesco –cónyuge, hijos o dependientes económicos– de aquellas personas que lo realizaron.

#### 4. Patrocinios, cortesías y donativos

Se refiere a aquellos **apoyos financieros o en especie** que han sido entregados por un tercero al declarante o a su cónyuge, hijos o dependientes económicos en los últimos 12 meses. Estos apoyos pueden incluir el uso de aeronaves, vehículos, donativos en especie, usufructo de un bien inmueble, accesos a eventos o conciertos, cortesías en restaurantes u hoteles, entre otros.

Receptor de patrocinio (Ver nota 16)	Nombre o razón social de la entidad que realizó el patrocinio o donativo	Descripción del propósito o finalidad del patrocinio	Valor total o estimado del patrocinio o donativo (En M.N.)
[Escoge una opción de la lista]	[Nombre de quien financió el patrocinio o donativo]	[Describe brevemente el propósito del viaje]	[Valor económico]
[Escoge una opción de la lista]			
[Escoge una opción de la lista]			
[Escoge una opción de la lista]			
[Escoge una opción de la lista]			

Nota 16: Indique si el receptor del patrocinio es el declarante o señale el parentesco –cónyuge, hijos o dependientes económicos– de aquella persona que lo recibió.

#### 5. Donativos realizados por el declarante, cónyuge o dependientes económicos

Se refiere a aquellos apoyos financieros o materiales que el declarante, cónyuge o dependientes económicos han donado a entidades públicas o privadas, en los últimos cinco años.

Declarante o parentesco de la persona que ha emitido el donativo (Ver nota 17)	Nombre o razón social de la entidad que recibió el donativo	Descripción del propósito o finalidad del patrocinio	Año en el que se realizó el donativo	Valor total o estimado del patrocinio o donativo (En M.N.)
[Escoge una opción de la lista]	[Nombre de quien recibió el patrocinio o donativo]	[Describe brevemente el propósito del viaje]	[Año]	[Valor económico]

[Escoge una opción de la lista]				
[Escoge una opción de la lista]				
[Escoge una opción de la lista]				
[Escoge una opción de la lista]				

Nota 17: Indique si el emisor del donativo es el declarante o señale el parentesco –cónyuge, hijos o dependientes económicos– de aquellas persona que lo emitió.

#### V. OTROS INTERESES

Esta sección se refiere a aquellos intereses que en la opinión del declarante no pueden ser incluidos en alguna de las categorías anteriores pero que considera que ante una duda de interpretación deben ser declarados para evitar que sean percibidos o susceptibles de influenciar el desempeño del encargo o las decisiones públicas del mismo en caso de resultar electo.

Descripción de las condiciones y características del interés

[Describa el interés, las características y condiciones del mismo que sean aplicables –actividad, propósito, fecha, valor, entre otros– así como las personas o entidades involucradas]

#### VI. NOTAS ACLARATORIAS – OPCIONAL

En esta sección se reportan aclaraciones que el DECLARANTE quiera expresar en relación con la información presentada. Para ello debe declarar la sección y subsección en la que se encuentra la información sobre la cual quiere realizar una nota aclaratoria

No. de nota	Sección a la que hace referencia	Subsección a la que hace referencia	Descripción de la nota aclaratoria
1	[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]	
2	[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]	
3	[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]	
4	[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]	
5	[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]	

**Al entregar la presente declaración confirmo, bajo protesta de decir verdad, que la información presentada en esta declaración pública de intereses es veraz y completa.  
Presento esta información de forma voluntaria y declaro mi conformidad con la publicación de la misma.**

# Declaración patrimonial para funcionarios y personas de interés público

Fecha de presentación: 12/10/2023

La información declarada es exhaustiva, verídica y válida a la fecha de presentación

I. DATOS DEL DECLARANTE			
En esta sección se encuentra la información que identifica a la persona que realiza la declaración patrimonial pública (en adelante, "el declarante"). Complete aquella información que corresponde con el cargo que desempeña.			
Nombre:	Sandra Nadezhda Martínez Díaz Covarrubias	Estado civil:	Casado/Casada
Poder:	No Aplica	Entidad federativa:	Jalisco
Ámbito:	No Aplica	Municipio o Delegación:	Zapopan
Entidad de gobierno o institución:	Universidad de Guadalajara	Distrito electoral:	Escribe el número del distrito electoral. Este campo sólo aplica para legisladores.
Cargo que desempeña:	Post doctorante	Partido político	[Escoge una opción de la lista]

II. DATOS DEL CÓNYUGE, CONCUBINA/CONCUBINARIO Y DEPENDIENTES ECONÓMICOS						
Complete la siguiente información que identifica al cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos del declarante.						
Enliste e indique la relación entre el declarante con el cónyuge, concubina o concubinario y todo dependiente económico	Nacionalidad	¿Ha desempeñado un cargo de gobierno en los últimos 5 años?		Si la respuesta fue "Sí" responda la siguiente información:		
		Sí	No	Dependencia o entidad pública	Cargo, puesto o función	Periodo
Cónyuge	MÉXICO		No			
Padre/Madre	MÉXICO		No			

III. DATOS SOBRE INGRESO
En esta sección se reporta la información sobre los ingresos netos del declarante, su cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos en el último ejercicio fiscal.
1. Ingreso neto anual del DECLARANTE entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año inmediato anterior
El ingreso neto anual del declarante se refiere a los ingresos netos –después de impuestos– que tuvieron en el último año fiscal concluido por actividades en cargos públicos, actividad industrial o comercial, actividad financiera, servicios profesionales –incluyendo participaciones en consejos, consultorías o asesorías– así como cualquier otro ingreso por actividades diversas. Las cifras expresadas en esta sección se declara en moneda nacional (MXN).

**Remuneración neta anual del declarante por cargos públicos:**

\$324,000.00

Nota 1: Incluye sueldos, honorarios, compensaciones, bonos y otras prestaciones.

**Otros ingresos del declarante:**

– Por actividades industrial, empresarial o comercial

\$0.00

Nota 2: Se refiere a ingresos por actividades industriales, empresariales o comerciales en México y en el extranjero.

– Por actividad financiera

\$0.00

Nota 3: Se refiere a ingresos por rendimiento de valores o contratos bancarios, plusvalías de participación accionaria e ingresos por préstamos.

– Por servicios profesionales

\$0.00

Nota 4: Los ingresos por servicios profesionales pueden incluir la participación en consejos, consultorías o asesorías de forma permanente u ocasional, en México y en el extranjero.

– Por otras actividades

Nota 5: Se refiere a ingresos por arrendamientos, regalías, sorteos, concursos, donaciones, entre otros.

**Ingreso neto anual total del declarante:****1.1 Ingreso anual neto del del CÓNYUGE, CONCUBINA O CONCUBINARIO Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del año inmediato anterior**

El ingreso neto anual del cónyuge, concubina o concubinario y dependientes económicos se refiere a los ingresos netos –después de impuestos– que tuvieron en el último año fiscal concluido por actividades en cargos públicos, actividad industrial o comercial, actividad financiera, servicios profesionales –incluyendo participaciones en consejos, consultorías o asesorías– así como cualquier otro ingreso por actividades diversas. No es necesario desagregar por tipo de ingreso. Las cifras expresadas en esta sección se declara en moneda nacional (MXN).

**Ingreso anual neto del cónyuge, concubina o concubinario:**

\$0.00

**Ingreso anual neto de otros dependientes económicos:**

\$0.00

**Ingreso neto anual total del cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos:**

\$0.00

**IV. DATOS SOBRE BIENES**

En esta sección se reporta la información sobre los bienes que posee el declarante, su cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos. La sección se divide en 4 tipos de bienes: bienes inmuebles; vehículos, automotores, aeronaves y embarcaciones; otros bienes muebles; inversiones, cuentas bancarias y otro tipo de valores.

**1. Bienes inmuebles del DECLARANTE**

Se refiere a los bienes inmuebles que posee el declarante –en México y en el extranjero– incluyendo aquellos bienes inmuebles en copropiedad.

Tipo de bien declarado	Superficie del bien inmueble declarado en <b>metros cuadrados</b>	País donde se encuentra el bien inmueble	Entidad federativa y municipio o delegación donde se encuentra el bien inmueble	Forma de operación en la que se adquirió el bien inmueble	Año en que se realizó la adquisición del bien inmueble	Valor del bien inmueble conforme a escritura pública	Moneda	Titular del bien inmueble declarado
------------------------	---	--	---	---	--	--	--------	-------------------------------------

	Terreno	Construcción		(Ver nota 1)					
[Escoge una opción de la lista]			[Escoge una opción de la lista]		[Escoge una opción de la lista]			[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]

Nota 1: En caso de ser un bien en el extranjero indique la división territorial-administrativa correspondiente.

### 1.1 Bienes inmuebles del CÓNYUGE, CONCUBINA O CONCUBINARIO Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS

Se refiere a los bienes inmuebles que posee el conyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos del declarante –en México y en el extranjero– incluyendo aquellos bienes inmuebles en copropiedad del cónyuge.

Tipo de bien declarado	País donde se encuentra el bien inmueble	Entidad federativa y municipio o delegación donde se encuentra el bien inmueble (Ver nota 2)	Forma de operación en la que se adquirió el bien inmueble	Año en que se realizó la adquisición del bien inmueble	Titular del bien inmueble declarado
[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]		[Escoge una opción de la lista]		[Escoge una opción de la lista]

Nota 2: En caso de ser un bien en el extranjero indique la división territorial-administrativa correspondiente.

### 2. Vehículos automotores, aeronaves y embarcaciones del DECLARANTE

Se refiere a los vehículos automotores, aeronaves y embarcaciones que posee el declarante al momento de presentar la declaración.

Tipo de vehículo	Marca	Modelo	País donde está registrado el vehículo	Forma de operación en la que se adquirió el vehículo	Año en que se realizó la adquisición del vehículo	Valor del vehículo (Ver nota 3)	Moneda	Titular del vehículo
[Escoge una opción de la lista]			[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]			[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]

Nota 3: Valor del vehículo al momento de la operación en que fue adquirido

### 2.1 Vehículos automotores, aeronaves y embarcaciones del CÓNYUGE, CONCUBINA O CONCUBINARIO Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS

Se refiere a los vehículos automotores, aeronaves y embarcaciones que posee el cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos al momento de presentar la declaración.

Tipo de vehículo	País donde está registrado el vehículo	Forma de operación en la que se adquirió el vehículo	Año en que se realizó la adquisición del vehículo	Titular del vehículo
Automotor	MÉXICO	Contado	2016	Cónyuge

**3. Bienes muebles del DECLARANTE**

Se refiere a todo tipo de bienes muebles que posee el declarante al momento de presentar esta declaración. Los bienes muebles pueden consistir en joyas, obras de arte, colecciones, menajes de casa, semovientes, entre otros.

Tipo de bien mueble	Forma de operación en la que se adquirió el bien mueble	Año en que se realizó la adquisición del bien (Ver nota 4)	Valor estimado del bien mueble (Ver nota 5)	Moneda	Titular del bien mueble
Menaje de casa	Contado	2020	\$ 100,000.00	MXN – Nuevos pesos	Declarante
Joyas	Contado	2023	\$ 30,000.00	MXN – Nuevos pesos	Declarante
[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]			[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]
[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]			[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]
[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]			[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]

Nota 4: En el caso de menaje o colección indique el año de la última adquisición.

Nota 5: Indique el valor estimado que el declarante considere más preciso.

**3.1 Bienes muebles del CÓNYUGE, CONCUBINA O CONCUBINARIO Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS**

Se refiere a todo tipo de bienes muebles que posee el cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos del declarante al momento de presentar esta declaración. Los bienes muebles pueden consistir en joyas, obras de arte, colecciones, menajes de casa, semovientes, entre otros.

Tipo de bien mueble	Forma de operación en la que se adquirió el bien mueble	Año en que se realizó la adquisición del bien mueble (Ver nota 6)	Titular del bien mueble
[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]		[Escoge una opción de la lista]
[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]		[Escoge una opción de la lista]
[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]		[Escoge una opción de la lista]
[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]		[Escoge una opción de la lista]
[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]		[Escoge una opción de la lista]

Nota 6: En el caso de menaje o colección indique el año de la última adquisición.

**4. Inversiones, cuentas bancarias y otro tipo de valores del DECLARANTE**

Se refiere a inversiones, cuentas bancarias y otro tipo de valores que posee el declarante al momento de presentar esta declaración.

Tipo de inversión (ver nota 7)	País donde está constituida la entidad donde se encuentra la inversión	Nombre o razón social de la entidad	Saldo del instrumento de inversión en MXN (ver nota 8)			Moneda de la inversión	Titularidad de la inversión
			Menor o igual a \$100,000.00	Entre \$100,000.01 y \$500,000.00	Mayor o igual a \$500,000.01		
Bancaria	MÉXICO	BBVA	Menor o igual a \$100,000.00			MXN – Nuevos pesos	Declarante
Bancaria	MÉXICO	HSBC	Menor o igual a \$100,000.00			MXN – Nuevos pesos	Cónyuge

Nota 7: Bancaria (cuentas de ahorro, cheques o maestra, depósitos a plazos, cuenta de nómina); valores bursátiles (acciones y derivados, bonos gubernamentales, aceptaciones bancarias y papel comercial); fondos de inversión; fidecomisos; organizaciones privadas (empresas, negocios, acciones y cajas de ahorro); posesión de monedas y metales (centenarios, onzas troy, moneda nacional y divisas); seguro de separación individualizado; otros (seguros capitalizables, afores, entre otros)

Nota 8: Saldo más próximo al momento de presentar la declaración.

#### V. NOTAS ACLARATORIAS – OPCIONAL

En esta sección se reportan aclaraciones que el DECLARANTE quiera expresar en relación con la información presentada. Para ello debe declarar la sección y subsección en la que se encuentra la información sobre la cuál quiere realizar una nota aclaratoria.

No. de nota	Sección a la que hace referencia	Subsección a la que hace referencia	Descripción de la nota aclaratoria
1	[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]	
2	[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]	
3	[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]	
4	[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]	
5	[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]	

**Al entregar la presente declaración confirmo, bajo protesta de decir verdad, que la información presentada en esta declaración pública patrimonial es veraz y completa. Presento esta información de forma voluntaria y declaro mi conformidad con la publicación de la misma.**



**COMISIÓN  
DE SELECCIÓN**  
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN  
DEL ESTADO DE JALISCO

## **DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD Y NO COLUSIÓN**

Bajo protesta de decir verdad, como aspirante a formar parte del Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco, me comprometo a sujetar mis actuaciones a un marco de integridad, entendiéndolo a este último como el cúmulo de principios y valores que aplica una persona en su actuar cotidiano, todos ellos dirigidos a hacer en todo momento lo correcto.

De igual forma, me comprometo a no incitar a las personas servidoras públicas con las que en razón de mis funciones tenga contacto, a incumplir con los principios rectores y valores que rigen su actuación en el ejercicio de su empleo, cargo o comisión, tales como legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, objetividad, profesionalismo, eficacia, equidad, transparencia, austeridad, integridad, competencia por mérito y capacidad, disciplina, ética y justicia, dignidad, igualdad de género y no discriminación, respeto a derechos humanos y rendición de cuentas, previstos en el artículo 4° de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco y 7° de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Asimismo, manifiesto que me abstendré de adoptar conductas que induzcan a mis compañeros integrantes del Comité de Participación Social a recaer en acciones u omisiones que busquen favorecer a determinada persona en las evaluaciones técnicas que realiza el Comité de Participación Social para cargos públicos.

No obstante, lo anterior, declaro conocer las obligaciones como integrante del Comité de Participación Social, previstas en los artículos 19, 20, 21, 22 y 23 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco y me obligo a excusarme de participar en aquellas actividades o procesos en los que pudiera existir conflicto de interés.

**ATENTAMENTE**

**Sandra Nadezhda Martínez Díaz Covarrubias**

**13 de octubre de 2023**



**COMISIÓN  
DE SELECCIÓN**  
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN  
DEL ESTADO DE JALISCO

## **Escrito de aceptación de los términos de la convocatoria y publicidad**

**Comisión de Selección  
Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco  
Presente:**

Quien suscribe, con el carácter de aspirante para ser elegido como un nuevo integrante del Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, manifiesto por este medio que acepto los términos de la convocatoria y metodología que regulan el proceso, mismos que son de mi pleno conocimiento en cuanto a su contenido y alcance.

Así mismo, manifiesto de manera libre, voluntaria, previa, específica, informada e inequívoca que doy consentimiento expreso para que sean tratados mis datos personales para los fines que se me informan en el Aviso de Privacidad Integral de la Comisión de Selección para elegir a un nuevo integrante del Comité de Participación Social, publicada en la página <http://comisionsaejalisco.org>, el cual he leído en su integridad, así mismo, expreso mi voluntad para que **SÍ**, se publique mi nombre y los documentos en versión pública relativos a mi candidatura; de igual manera acepto la publicación del puntaje y los resultados del proceso de evaluación realizado por la Comisión, además de la publicación del Curriculum Vitae y los documentos que la Comisión así lo determine de conformidad con la Ley aplicable, en los que se vean reflejados datos o información que tengan que ver con mi persona, hasta la conclusión del proceso.

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 14 numerales 1 y 4 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como lo referido en el artículo 8 fracción V inciso b) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios.

**Guadalajara, Jalisco a 13 de octubre de 2023**

**Sandra Nadezhda Martínez Díaz Covarrubias**



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas

División de Economía y Sociedad

Departamento de Políticas Públicas

Instituto de Investigación en Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción (IIRCCC)

Integrantes de la Comisión de Selección del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco

## PRESENTES

Por este medio hago constar mi apoyo a la postulación de la **Dra. Sandra Nadezhda Martínez Díaz Covarrubias** para integrarse al Comité de Participación Social, ya que reúne las características profesionales y éticas para este espacio, por las siguientes razones:

Cuenta con experiencia en la formulación y evaluación de políticas públicas a nivel estatal y nacional, muestra de ello es su experiencia en el Consejo Económico y Social para el Desarrollo y la Competitividad del Estado de Jalisco (CESJAL) en donde se desempeñó como investigadora en diversos temas entre ellos, migración, transparencia, acceso a la información, empleo, entre otros.

Es integrante de redes de sociedad civil a nivel estatal y nacional en temas como la participación política de las mujeres, anticorrupción y de defensa de derechos humanos de mujeres y de personas migrantes. Desde su desempeño como coordinadora general del Centro de Investigación y Proyectos para la Igualdad de Género AC, ha colaborado de forma constante y sostenida con diversas instancias gubernamentales, privadas y académicas para impulsar la igualdad entre hombres y mujeres y la erradicación de las violencias de género. En particular, destaca su reciente colaboración con el Comité de Participación Social y la Contraloría del Estado de Jalisco sobre las implicaciones en el ámbito administrativo de la violencia política contra las mujeres en razón de género.

Fue Consejera representante de sociedad civil en el Consejo Consultivo del ITEI (2017-2023), fungiendo como la primera mujer que presidió el Consejo Consultivo en el año 2020.

El perfil de la Dra. Sandra Martínez conjunta la experiencia, conocimientos y habilidades formales y prácticas, para el correcto desempeño de las funciones dentro del Comité de Participación Social. Es importante destacar que su perfil contribuye a la vocación ciudadana de este órgano colegiado y al impulso del enfoque de derechos y la igualdad de género en el combate a la corrupción. Por las razones anteriores, apoyo la postulación de la Dra. Sandra Martínez, quien ha demostrado su compromiso, solidaridad e integridad a lo largo de su trayectoria.

## ATENTAMENTE

Zapopan, Jal., a 10 de octubre de 2023

Dra. Annel A. Vázquez Anderson

Secretaría Ejecutiva del IIRCCC



Guadalajara, Jalisco a octubre de 2023.

**COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL  
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL  
SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN**

Estimadas y estimados miembros del Comité de Selección,

Por medio de la presente, nos dirigimos a ustedes en calidad de representantes del Colectivo Ciudadanos por Municipios Transparentes (CIMTRA), con el propósito de postular a **SANDRA NADEZDHA MARTÍNEZ DÍAZ COVARRUBIAS** para integrar el Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción (CPS).

Nos sentimos convencidos de que Sandra Martínez es una candidata idónea para formar parte de este comité, debido a su extensa y reconocida trayectoria en el ámbito de la transparencia y la igualdad de género. Su preocupación auténtica y compromiso con estos temas, sumados a su vasta experiencia profesional, hacen una opción muy valiosa para el CPS e integrar una lucha anticorrupción con la perspectiva de género.

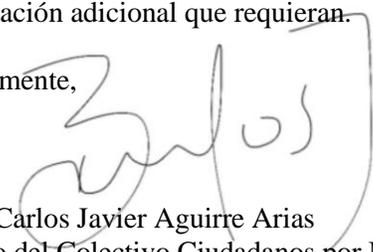
Durante su carrera, Sandra ha participado en diversos espacios sobre transparencia y conoce a fondo el funcionamiento del Comité.

Estamos seguros de que, de ser seleccionada, Sandra trabajará con dedicación y compromiso, privilegiando siempre un enfoque ciudadano y de género.

Por lo anterior, solicitamos que se tome en consideración esta postulación de Sandra Martínez para formar parte del Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción.

Agradecemos de antemano la atención a esta carta y nos ponemos a su disposición para cualquier información adicional que requieran.

Atentamente,

  
Mtro. Carlos Javier Aguirre Arias  
Vocero del Colectivo Ciudadanos por Municipios Transparentes (CIMTRA)



# DESDE MUJERES

VISIBILIDAD Y CRECIMIENTO DE  
CIENTÍFICAS SOCIALES FEMINISTAS

**Guadalajara, Jalisco, a 11 de octubre de 2023.**

**Estimadas y estimados integrantes de la Comisión de Selección del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco,**

Por medio de la presente, hacemos constar nuestro apoyo a la postulación de la **Dra. Sandra Nadezhda Martínez Díaz Covarrubias** para integrarse al Comité de Participación Social.

Consideramos que la Dra. Sandra Martínez reúne las características profesionales y éticas para este espacio, por las siguientes razones:

Cuenta con experiencia en la formulación y evaluación de políticas públicas a nivel estatal y nacional, muestra de ello es su experiencia en el Consejo Económico y Social para el Desarrollo y la Competitividad del Estado de Jalisco (CESJAL) en donde se desempeñó como investigadora en diversos temas entre ellos, migración, transparencia, acceso a la información, empleo, entre otros.

Cuenta con experiencia en la elaboración de diagnósticos cuantitativos y cualitativos, metodologías e indicadores que ha llevado a cabo tanto en proyectos desde la academia y organizaciones de sociedad civil en las que ha participado.

Es integrante de redes de sociedad civil a nivel estatal y nacional en temas como la participación política de las mujeres, anticorrupción y de defensa de derechos humanos de mujeres y de personas migrantes.

Desde su desempeño como coordinadora general del Centro de Investigación y Proyectos para la Igualdad de Género AC, ha colaborado de forma constante y sostenida con diversas instancias gubernamentales, privadas y académicas para impulsar la igualdad entre hombres y mujeres y la erradicación de las violencias de género. En particular, destaca su reciente colaboración con el Comité de Participación Social y la Contraloría del Estado de Jalisco sobre las implicaciones en el ámbito administrativo de la violencia política contra las mujeres en razón de género.



# DESDE MUJERES

VISIBILIDAD Y CRECIMIENTO DE  
CIENTÍFICAS SOCIALES FEMINISTAS

Fue Consejera representante de sociedad civil en el Consejo Consultivo del ITEI (2017-2023), fungiendo como la primera mujer que presidió el Consejo Consultivo en el año 2020.

El perfil de la Dra. Sandra Martínez conjunta la experiencia, conocimientos y habilidades formales y prácticas, para el correcto desempeño de las funciones dentro del Comité de Participación Social. Es importante destacar que su perfil contribuye a la vocación ciudadana de este espacio de representación y al impulso del enfoque de derechos y la igualdad de género como ejes transversales de toda la función pública.

Por las razones anteriores, apoyamos la postulación de la Dra. Sandra Martínez, quien ha demostrado su compromiso, solidaridad e integridad a lo largo de su trayectoria.

**Atentamente.**

**Claudia Angélica Ramírez Ramos**

**Coordinadora General Desde Mujeres**

Guadalajara, Jalisco, a 12 de octubre de 2023.

Estimadas y estimados integrantes de la Comisión de Selección del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco,

Por medio de la presente, hago constar mi apoyo a la postulación de la Dra. Sandra Nadezhda Martínez Díaz Covarrubias para integrarse al Comité de Participación Social.

Considero que la Dra. Sandra Martínez reúne las características profesionales y éticas para este espacio, por las siguientes razones que he atestiguado y verificado:

Cuenta con experiencia en la formulación y evaluación de políticas públicas a nivel estatal y nacional, muestra de ello es su experiencia en el Consejo Económico y Social para el Desarrollo y la Competitividad del Estado de Jalisco (CESJAL) en donde se desempeñó como investigadora en diversos temas entre ellos, migración, transparencia, acceso a la información, empleo, entre otros.

Cuenta con experiencia en la elaboración de diagnósticos cuantitativos y cualitativos, metodologías e indicadores que ha llevado a cabo tanto en proyectos desde la academia y organizaciones de sociedad civil en las que ha participado.

Es integrante de redes de sociedad civil a nivel estatal y nacional en temas como la participación política de las mujeres, anticorrupción y de defensa de derechos humanos de mujeres y de personas migrantes.

Desde su desempeño como coordinadora general del Centro de Investigación y Proyectos para la Igualdad de Género AC, ha colaborado de forma constante y sostenida con diversas instancias gubernamentales, privadas y académicas para impulsar la igualdad entre hombres y mujeres y la erradicación de las violencias de género. En particular, destaca su reciente colaboración con el Comité de Participación Social y la Contraloría del Estado de Jalisco sobre las implicaciones en el ámbito administrativo de la violencia política contra las mujeres en razón de género.

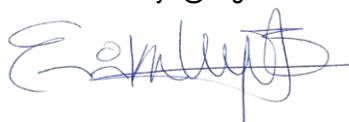
Fue Consejera representante de sociedad civil en el Consejo Consultivo del ITEI (2017-2023), fungiendo como la primera mujer que presidió el Consejo Consultivo en el año 2020.

El perfil de la Dra. Sandra Martínez conjunta la experiencia, conocimientos y habilidades formales y prácticas, para el correcto desempeño de las funciones dentro del Comité de Participación Social. Es importante destacar que su perfil contribuye a la vocación ciudadana de este espacio de representación y al impulso del enfoque de derechos y la igualdad de género como ejes transversales de toda la función pública.

Por las razones anteriores, apoyo la postulación de la Dra. Sandra Martínez, quien ha demostrado su compromiso, solidaridad e integridad a lo largo de su trayectoria.

Atentamente.

Dra. Érika Adriana Loyo Beristáin  
erika.loyo@udg.mx





Guadalajara, Jalisco a 10 de octubre de 2023

Estimadas y estimados integrantes de la Comisión de Selección del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco

**P R E S E N T E**

Por medio de la presente, hacemos constar nuestro apoyo a la postulación de la Dra. Sandra Nadezhda Martínez Díaz Covarrubias para integrarse al Comité de Participación Social.

Consideramos que la Dra. Sandra Martínez reúne las características profesionales y éticas para este espacio, por las siguientes razones:

Cuenta con experiencia en la formulación y evaluación de políticas públicas a nivel estatal y nacional, muestra de ello es su experiencia en el Consejo Económico y Social para el Desarrollo y la Competitividad del Estado de Jalisco (CESJAL) en donde se desempeñó como investigadora en diversos temas entre ellos, migración, transparencia, acceso a la información, empleo, entre otros.

Cuenta con experiencia en la elaboración de diagnósticos cuantitativos y cualitativos, metodologías e indicadores que ha llevado a cabo tanto en proyectos desde la academia y organizaciones de sociedad civil en las que ha participado.

Es integrante de redes de sociedad civil a nivel estatal y nacional en temas como la participación política de las mujeres, anticorrupción y de defensa de derechos humanos de mujeres y de personas migrantes.

Desde su desempeño como coordinadora general del Centro de Investigación y Proyectos para la Igualdad de Género AC, ha colaborado de forma constante y sostenida con diversas instancias gubernamentales, privadas y académicas para impulsar la igualdad entre hombres y mujeres y la erradicación de las violencias de género. En particular, destaca su reciente colaboración con el Comité de Participación Social y la Contraloría del Estado de Jalisco sobre las implicaciones en el ámbito administrativo de la violencia política contra las mujeres en razón de género.

Fue Consejera representante de sociedad civil en el Consejo Consultivo del ITEI (2017-2023), fungiendo como la primera mujer que presidió el Consejo Consultivo en el año 2020.



## DIGNIDAD Y JUSTICIA EN EL CAMINO A.C.

El perfil de la Dra. Sandra Martínez conjunta la experiencia, conocimientos y habilidades formales y prácticas, para el correcto desempeño de las funciones dentro del Comité de Participación Social. Es importante destacar que su perfil contribuye a la vocación ciudadana de este espacio de representación y al impulso del enfoque de derechos y la igualdad de género como ejes transversales de toda la función pública.

Por las razones anteriores, apoyamos la postulación de la Dra. Sandra Martínez, quien ha demostrado su compromiso, solidaridad e integridad a lo largo de su trayectoria.

### **ATENTAMENTE**

“Ningún ser humano es ilegal”

**Mtro. Luis Enrique González Araiza**

Director Ejecutivo

Dignidad y Justicia en el Camino A.C. – FM4 Paso Libre

[coordinacion@fm4pasolibre.org](mailto:coordinacion@fm4pasolibre.org)

cel +52 33 16 07 34 97

Centro de Atención a Migrantes y Refugiados:

Calderón de la Barca #468-A Col. Arcos Vallarta Guadalajara, Jal, MX. C.P. 44150

[www.fm4pasolibre.org](http://www.fm4pasolibre.org) Tel. 33. 33. 300. 306 / 33. 20. 030. 939



Guadalajara, Jalisco, a 11 de octubre de 2023.

Estimadas y estimados integrantes de la Comisión de Selección del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco,

Por medio de la presente, hacemos constar nuestro apoyo a la postulación de la Dra. Sandra Nadezhda Martínez Díaz Covarrubias para integrarse al Comité de Participación Social.

Consideramos que la Dra. Sandra Martínez reúne las características profesionales y éticas para este espacio, por las siguientes razones:

Cuenta con experiencia en la formulación y evaluación de políticas públicas a nivel estatal y nacional, muestra de ello es su experiencia en el Consejo Económico y Social para el Desarrollo y la Competitividad del Estado de Jalisco (CESJAL) en donde se desempeñó como investigadora en diversos temas entre ellos, migración, transparencia, acceso a la información, empleo, entre otros.

Cuenta con experiencia en la elaboración de diagnósticos cuantitativos y cualitativos, metodologías e indicadores que ha llevado a cabo tanto en proyectos desde la academia y organizaciones de sociedad civil en las que ha participado.

Es integrante de redes de sociedad civil a nivel estatal y nacional en temas como la participación política de las mujeres, anticorrupción y de defensa de derechos humanos de mujeres y de personas migrantes.

Desde su desempeño como coordinadora general del Centro de Investigación y Proyectos para la Igualdad de Género AC, ha colaborado de forma constante y sostenida con diversas instancias gubernamentales, privadas y académicas para impulsar la igualdad entre hombres y mujeres y la erradicación de las violencias de género. En particular, destaca su reciente colaboración con el Comité de Participación Social y la Contraloría del Estado de Jalisco sobre las implicaciones en el ámbito administrativo de la violencia política contra las mujeres en razón de género.

Fue Consejera representante de sociedad civil en el Consejo Consultivo del ITEI (2017-2023), fungiendo como la primera mujer que presidió el Consejo Consultivo en el año 2020.

El perfil de la Dra. Sandra Martínez conjunta la experiencia, conocimientos y habilidades formales y prácticas, para el correcto desempeño de las funciones dentro del Comité de Participación Social. Es importante destacar que su perfil contribuye a la vocación ciudadana de este espacio de representación y al impulso del enfoque de derechos y la igualdad de género como ejes transversales de toda la función pública.

Por las razones anteriores, apoyamos la postulación de la Dra. Sandra Martínez, quien ha demostrado su compromiso, solidaridad e integridad a lo largo de su trayectoria.

Atentamente.

pp.

Mtra. Eva Araceli Avilés Álvarez

Presidenta G-10 x Jalisco.

*Dra. Nancy García Vázquez*

Zapopan, Jalisco a 13 de octubre de 2023

**Comisión de Selección del Comité de Participación Social  
Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco  
Apreciadas y apreciados miembros,**

Me dirijo respetuosamente a ustedes para exponer mis razones, en calidad de mujer, ciudadana, académica y presidenta del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, por las cuales considero que la **Dra. Sandra Nadezhda Martínez Díaz Covarrubias**, fundadora y secretaria del Centro de Investigación para la Igualdad De Género, A.C. (CIPG), será una integrante muy valiosa no sólo para el CPS sino para el Comité Coordinador del Seajal.

En 2019, conocí a la **Dra. Sandra Nadezhda Martínez Díaz Covarrubias** cuando de manera propositiva decidió formar parte de la Red de Mujeres Anticorrupción que fundamos las mujeres integrantes del CPS para visibilizar cómo la corrupción nos afecta. Desde entonces, ella se mostró como una enorme aliada. En particular, ella me propuso desarrollar acciones conjuntas en el tema de la atención a la violencia política de las mujeres por razones de género focalizando las acciones desde los órganos internos de control. Para realizar este proyecto, en el 2021 firmamos una carta intención para colaborar el CIPIG y el CPS.

Además de ello, en el 2022 comenzamos un trabajo muy estrecho con la Contraloría del Estado de Jalisco, para lo cual también se firmó un acuerdo de colaboración. La generosidad de la Dra. Martínez y su equipo se reflejó en varios resultados. De manera completamente honorífica ellas brindaron capacitaciones a órganos internos de control. Lo más relevante fue que de manera colaborativa entre la Contraloría, el CIPIG y el CPS se desarrolló el *Protocolo de Actuación con Perspectiva de Género para la Investigación y el Procedimiento de Responsabilidad Administrativa para la Contraloría del Estado y los OIC*, que se publicó en el *Periódico Oficial del Estado de Jalisco*, y que hoy es una de las iniciativas concretadas con la sociedad civil.

La **Dra. Martínez** también ha colaborado en otras actividades del CPS como la elaboración de nuestro Plan Anual de Trabajo. Además de estas notables participaciones, ella es una comprometida integrante del Observatorio de la Participación Política de las Mujeres en Jalisco promovido por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, así como del Observatorio Político-Electoral de la Universidad de Guadalajara. Asimismo, ha desarrollado proyectos con el apoyo del Instituto Nacional Electoral.

La **Dra. Martínez** también ha mostrado un permanente compromiso con la transparencia y el desarrollo del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. Fue la primera presidenta del Consejo Consultivo del ITEI y ha tenido una participación destacada en los procesos de desarrollo de dicho organismo autónomo.

Profesionalmente, posee una sólida formación académica, pero sobretodo quisiera resaltar su enorme capacidad para crear, implementar y consolidar proyectos que vinculan a la ciudadanía y a las instituciones gubernamentales. Por estas razones, y apelando a la gratitud que tengo con ustedes, al haberme seleccionado hace ya cinco años ponderando una trayectoria académica y social, estoy segura que verán en ella aptitudes notables para fortalecer el trabajo que ya realizan mi compañera y mis compañeros del CPS.

Sinceramente





Zapopan, Jalisco a 12 de octubre de 2023

**Comisión de Selección del Comité de Participación Social  
del Sistema Estatal Anticorrupción**

**Distinguidas y distinguidos integrantes**

Por medio de la presente, la Red de Mujeres Anticorrupción del Comité de Participación Social, cuyo objetivo es construir un espacio permanente de reflexión acerca de las dimensiones del fenómeno de la corrupción y su relación en la vida de las mujeres, así como promover la perspectiva de género en todos los instrumentos, lineamientos, reglamentos y acciones generadas por el Sistema Estatal Anticorrupción, nos permitimos proponer a la **Dra. Sandra Nadezhda Martínez Díaz Covarrubias**, secretaria del Centro de Investigación para la Igualdad De Género, A.C., para que forme parte del Comité de Participación Social en el proceso de selección vigente.

La Dra. **Sandra Nadezhda Martínez Díaz Covarrubias** posee una destacada trayectoria como activista social en materia de transparencia y rendición de cuentas, así como en la defensa de los derechos de las mujeres. Ella ha sido consejera representante de sociedad civil en el Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y fue la primera mujer en presidir dicho consejo.

Su mayor incidencia ha sido como Coordinadora y Secretaria del Centro de Investigación y Proyectos para la Igualdad de Género, A.C., donde ha desarrollado proyectos de investigación e intervención sobre violencia política contra las mujeres por razón de género en el estado de Jalisco. Su trabajo en favor de las mujeres y el combate a la corrupción. Asimismo, como integrante de la Red de Mujeres Anticorrupción (REMA) del Comité de Participación Social ha promovido y desarrollado una línea sobre violencia política de género y su atención desde los órganos internos de control.

Además de su notable trayectoria, REMA respalda su candidatura porque es una ciudadana comprometida con el combate a la corrupción, con un desempeño profesional íntegro y con una actitud cívica comprometida con amplias causas sociales.

Agradecemos su consideración a nuestras razones para considerarla una excelente candidata y les deseamos un proceso exitoso.

Puerto Vallarta, Jalisco a 11 de octubre de 2023.

**Estimadas y estimados integrantes de la Comisión de Selección del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco,**

Por medio de la presente, hacemos constar nuestro apoyo a la postulación de la **Dra. Sandra Nadezhda Martínez Díaz Covarrubias** para integrarse al Comité de Participación Social.

Consideramos que la Dra. Sandra Martínez reúne las características profesionales y éticas para este espacio, por las siguientes razones:

Cuenta con experiencia en la formulación y evaluación de políticas públicas a nivel estatal y nacional, muestra de ello es su experiencia en el Consejo Económico y Social para el Desarrollo y la Competitividad del Estado de Jalisco (CESJAL) en donde se desempeñó como investigadora en diversos temas entre ellos, migración, transparencia, acceso a la información, empleo, entre otros.

Cuenta con experiencia en la elaboración de diagnósticos cuantitativos y cualitativos, metodologías e indicadores que ha llevado a cabo tanto en proyectos desde la academia y organizaciones de sociedad civil en las que ha participado.

Es integrante de redes de sociedad civil a nivel estatal y nacional en temas como la participación política de las mujeres, anticorrupción y de defensa de derechos humanos de mujeres y de personas migrantes.

Desde su desempeño como coordinadora general del Centro de Investigación y Proyectos para la Igualdad de Género AC, ha colaborado de forma constante y sostenida con diversas instancias gubernamentales, privadas y académicas para impulsar la igualdad entre hombres y mujeres y la erradicación de las violencias de género. En particular, destaca su reciente colaboración con el Comité de Participación Social y la Contraloría del Estado de Jalisco sobre las implicaciones en el ámbito administrativo de la violencia política contra las mujeres en razón de género.

Fue Consejera representante de sociedad civil en el Consejo Consultivo del ITEI (2017-2023), fungiendo como la primera mujer que presidió el Consejo Consultivo en el año 2020.

El perfil de la Dra. Sandra Martínez conjunta la experiencia, conocimientos y habilidades formales y prácticas, para el correcto desempeño de las funciones dentro del Comité de Participación Social. Es importante destacar que su perfil contribuye a la vocación ciudadana de este espacio de representación y al impulso del enfoque de derechos y la igualdad de género como ejes transversales de toda la función pública.

Por las razones anteriores, apoyamos la postulación de la Dra. Sandra Martínez, quien ha demostrado su compromiso, solidaridad e integridad a lo largo de su trayectoria.

Atentamente.



**Licda. Adriana Fernández Amaro**  
**Fundadora de la Red de Mujeres**  
**del Distrito 05**

3221331981



3221331981



red05distrito@gmail.com



Palma Areka 200



@red05distrito





Tlaquepaque, Jalisco. A 11 de octubre de 2023

Estimados integrantes de la Comisión de Selección  
Sistema Anticorrupción en el Estado de Jalisco  
Presente

Por este medio me permito extender mi recomendación a favor de la DRA. SANDRA NADEZHDA MARTÍNEZ DÍAZ-COVARRUBIAS, quien aspira a incorporarse al Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Anticorrupción en el Estado de Jalisco. Conozco a la Dra. Martínez desde 2017, cuando coincidimos por primera vez en proyectos de empoderamiento ciudadano en el marco del proceso electoral 2017-18. Desde entonces he sido testigo de la vocación y el compromiso con los que participa en tareas donde articula su experiencia como activista y su rigurosa formación académica.

Entre los rasgos distintivos de su trabajo se encuentra la capacidad para conducir proyectos con liderazgo e inventiva, sin limitarse a la mera participación inercial. La Dra. Martínez sabe buscar, procesar e interpretar información; pero sobre todo sabe utilizarla en función de causas socialmente pertinentes. Aunado a ello, tiene una generosa disposición para el trabajo en grupo, que propicia valiosos aprendizajes para quienes colaboramos a su lado.

Como puede notarse en su hoja de vida, ella ya cuenta con experiencia calificada en organismos colegiados relacionados con entes autónomos. Fui testigo de su trabajo acucioso cuando presidió el Consejo Consultivo del Itei. Siempre se aseguró de convocar a todas las voces –ciudadanas o no– que pudieran aportar elementos valiosos en las discusiones en torno al derecho al acceso a la información.

Con el mismo rigor ha participado en múltiples proyectos relacionados con la atención y la prevención de la violencia de género; la migración y la movilidad humana; así como la participación política, entre otros.

Por lo anterior estimo que la Dra. Martínez cubre idóneamente el perfil necesario para ocupar un puesto en el CPS del Sistema Anticorrupción en el Estado de Jalisco; y hago constar mi disposición para ampliar o precisar cualquier aspecto relacionado con esta recomendación.

Atentamente

---

Dr. Bernardo Masini Aguilera  
Director de Investigación y Posgrado  
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente  
masini@iteso.mx / (33)3669 3434 ext. 3008